

la filosofia medieval, una tasca de no poca envergadura, que conduceix a *reconsiderar* debats i a obrir línies noves d'investigació respecte a aquesta temàtica. Des d'aquí, només ens manca agrair al professor Josep-Ignasi Saranyana que ens hagi brindat aquest recull de textos, fruit d'una vida de recerca i meditació.

## Referències bibliogràfiques

- SARANYANA, Josep-Ignasi (1985). *Història de la filosofia medieval*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra.
- (1997). *La discusión medieval sobre la condición femenina*. Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca.
- (2003). *La filosofía medieval: Desde sus orígenes patrísticos hasta la escolástica barroca*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra.

Maria Cabré Duran

Universitat Autònoma de Barcelona

<http://dx.doi.org/10.5565/rev/enrahonar.655>



BIRULÉS, Fina (2014)

*Entre actes: Entorn de la política, el feminism i el pensament*

Barcelona: Trabucaire, 168 p.

ISBN 978-2849741832

En *Entre actes: Entorn de la política, el feminism i el pensament*, Fina Birulés nos invita a pensar y a seguirla, junto con otras pensadoras y pensadores, a través de un recorrido filosófico y político que trata temas de gran interés para el pensamiento actual. Dividido en dos partes, el libro recoge distintos textos que se articulan en torno a su preocupación por encontrar el vínculo entre la diferencia y la libertad política en el marco del feminismo. Además, recoge el compromiso del Seminario de Filosofía y Género de la Universidad de Barcelona por leer y recuperar las obras de las filósofas del siglo xx. Integrado por escritos separados e independientes, cuestiones como la libertad política, la diferencia sexual, el mundo común y el legado feminista son analizadas a lo largo del libro.

Al comenzar, la autora señala que, con la palabra *entreactos*, quiere indicar

que cualquier gesto de pensar, reflexionar, supone un cierto alejamiento de la acción, un momento de distancia respecto a la actuación en el mundo común. Esta idea de intervalo, tanto temporal como espacial, que une momentos diversos pero conectados, se encuentra presente no solo como propuesta metodológica, sino también teórica. En la primera parte, titulada «De cómo repensar la libertad política», ofrece una serie de reflexiones y herramientas para pensar lo político, la categoría mujer y los desafíos que han planteado las distintas propuestas teóricas del feminismo. Al nombrar las paradojas que el pensamiento feminista ha generado, se embarca en una tarea crítica que contempla las complejidades del hecho de actuar en el mundo y pretende *desestabilizar de manera creativa lo que nos ha sido dado*, no para rechazar lo propuesto, sino para trazar nuevos senderos, despla-

zar las preguntas de una manera que nos permita atender a las complejidades del presente político y nombrarlo con un nuevo lenguaje.

Los diversos apartados de la primera parte se centran en una serie de cuestiones que marcan el debate del pensamiento feminista contemporáneo. Por un lado, se ha advertido que, si bien en las últimas décadas ha existido un vigoroso reconocimiento de la igualdad de las mujeres, traducida en la formulación de derechos, los resultados han sido más bien limitados, ya que, en la actualidad, el grado de desigualdad, exclusión y violencia que viven las mujeres es extendido y angustiante. Por otra parte, desde distintas corrientes postmodernas y postcoloniales, se han cuestionado las propuestas feministas al señalar que el uso de la categoría *mujer* no corresponde a la heterogeneidad de las mujeres y no logra representar la diversidad de opresiones que intervienen en la vida de las personas. Se ha acusado al feminismo de centrarse solo en el género y de no tener en cuenta otros aspectos como son la diversidad racial, la económica, la orientación sexual, el origen, etc., lo que ha llevado a numerosas mujeres y activistas a rechazar el legado feminista y a negarse a nombrarse y luchar como mujeres.

Sin bien ambas cuestiones parece que transcurren por senderos diferentes o paralelos, el análisis de Fina Birulés permite notar el estrecho nexo entre ambas. Así, advierte que la política de las mujeres desarrollada desde la década de 1980 ha evidenciado los límites de asimilar la libertad política con la igualdad de derechos, puesto que haber accedido a la calidad de sujetos de derecho no ha posibilitado la ansiada libertad femenina. Por ello nos recuerda que el debate feminista no solo ha atendido a la igualdad, sino también a la libertad política, noción estrechamente vinculada con la de diferencia. La autora entiende la libertad como la posibilidad de distinguir-

nos en el espacio común y que nuestras palabras y acciones se vuelvan visibles o audibles. Esta posibilidad de singularizarnos va ligada con el gesto de *poner en juego* lo dado y hacerlo actuar. Lo dado entendido como lo que heredamos viendo al mundo y, entre otros aspectos, como aquello que nos hace semejantes a otras mujeres con las que compartimos la «identidad» femenina y, a la vez, nos hace diferentes a los hombres.

Sin embargo, esta identidad femenina no ha de entenderse en términos esencialistas o deterministas, sino como un presente (en sus dos acepciones como don y tiempo actual) o un legado que podemos rechazar, ignorar o representar. La práctica de poner en juego lo dado permite considerar y valorar diferentes formas de feminidad en el espacio común y dejar de definir la identidad femenina en términos de carencia o de opresión, para dar posibilidad a la emergencia de *subjetividades inestables, fluidas y dotadas de complejidad y de cualidades diversas* que nos distingan. Entender un sujeto encarnado, capaz de iniciar acciones y palabras nuevas.

Siguiendo a Hannah Arendt, Birulés señala que no solo debemos defendernos, sino también afirmarnos con fuerza creadora, para contar nuestra experiencia y ser portavoces de una comunidad posible. A lo largo del libro, está presente la urgencia de repensar lo común, es decir, de habitar el espacio común, apropiarnos de él y no permitir que el discurso dominante siga estigmatizando aquello que no está mencionado dentro del mismo. Se propone pensar la comunidad, no como un espacio femenino homogéneo, sino como espacios con distintas calidades de relación donde poder nombrar y articular los conflictos. Así, lo político es entendido como una posibilidad de hacer habitable el mundo común, crear otros modelos de relación que no encajan dentro del único modelo de la igualdad y prestar atención a las diferencias, a los conflictos y a las asimetrías, que no siempre son fruto de

una desigualdad. Allí radica la responsabilidad femenina en crear nuevos lenguajes y formas de hacer actuar ese legado y representarlo.

En este sentido, considera que la experiencia de los grupos de autoconciencia de la década de 1970 fue fundamental, ya que generó un espacio real y simbólico de encuentro e intercambio entre mujeres que permitió encontrar las palabras para nombrar lo femenino y reconocer un mundo como propio partiendo de sus propias experiencias. Esto dio la posibilidad de reparar la pobreza simbólica de las mujeres, al encargarse ellas mismas de nombrar «lo femenino» y de entrever la disparidad femenina, los conflictos y articularlos.

La propuesta de tener en cuenta la disparidad femenina se relaciona con el segundo aspecto al que hacía referencia anteriormente sobre las críticas que ha recibido el pensamiento feminista ante la dificultad de dar una definición del «sujeto mujer». Críticas formuladas tanto desde el ámbito político como teórico, al haberse extendido la idea de que no es posible partir de un sujeto político unificado o por la insuficiencia de la categoría mujer, ya sea por no representar la heterogeneidad o por ser irrelevante. A lo que se suman las demandas de que, en el feminismo, cobre centralidad un pensamiento crítico y activista que no excluya a nadie por motivos de género, raza o clase y que atienda a quienes sufren la violencia machista, tanto las mujeres como los grupos marginados. Ante este panorama, ha surgido lo que la autora llama un feminismo «borderline», que apuesta por habitar los márgenes y los espacios abyectos, y reivindica una especie de irrelevancia de los sexos como lugar desde donde criticar las carencias y las violencias de estos tiempos. Demandas que ponen en el centro del debate cuestiones identitarias y generan la pregunta sobre si, a través de la subversión de la normas de género y la vida

sexual, es posible generar un proyecto político que vaya más allá de lo meramente individual y ayude a reconfigurar el espacio público.

Ante estos interrogantes, las reflexiones de Fina Birulés ayudan a pensar algunas respuestas destacando tres cuestiones fundamentales que clarifican y, a la vez, complejizan este debate. En los textos, analiza lo que se ha entendido por género y por contingencia; los distintos usos que se ha dado a la palabra *diferencia* en los últimos tiempos, y, por último, la importancia que, para el planteamiento feminista, tiene la intervención política, es decir, la aceptación del riesgo de la acción. Esto último nos ayuda a comprender que cuando, en la década de 1970, se hablaba de *mujeres*, no se pretendía hacer referencia a una esencia femenina, sino a una decisión política de las feministas, a una práctica.

Con relación a la primera cuestión, advierte que, si bien ha existido cierto consenso en entender al género como una construcción social y cultural, muchos de los discursos contemporáneos no consideran el doble carácter de la contingencia. Es decir, solo entienden por contingente aquello que podría ser de otra manera y que se puede cambiar de forma intencionada, pero olvidan que contingente también es aquello que no ha sido ni elegido ni deseado y que no es posible modificar de forma totalmente libre. Al haber prevalecido la primera concepción, se evidencia una paradójica tendencia a recuperar de alguna forma el *yo* cartesiano, es decir, a entender al sujeto como capaz de modificar voluntaria e intencionalmente su condición dada, lo que ha llevado a muchas feministas a entender al género como un mero rol, como si fuera un rasgo externo que la cultura asignaría a un sujeto preexistente y constituido. Esto genera el riesgo de pensar que lo normativo del género y de la sexualidad puede ser eliminado a través de una decisión.

Siguiendo a Judith Butler, la autora señala que el hecho de reconocer que las normas de género no tienen un carácter natural no implica la infinita posibilidad de subvertirlas o anularlas, ya que no pueden considerarse como el resultado de una elección individual, sino como resultado de una práctica gobernada por reglas. Así, advierte que no hay subjetividades originales, sino que estamos constituidas por normas y por un lenguaje que nos precede, por lo que el género no es preexistente, sino que se constituye en virtud de la repetición de la norma. También nos recuerda que los sujetos somos construidos a través de las relaciones y no previamente, lo que no significa que estemos totalmente determinadas por lo dado, ni que tampoco seamos radicalmente libres de rechazarlo. Aunque es posible resignificar y deshacer los efectos limitadores de las normas del género y del sexo, ya que la norma contiene la posibilidad del fracaso, Fina Birulés sugiere que no toda resignificación debe ser considerada como una propuesta política, ni en sí misma subversiva. Esto debido, entre otras cosas, a que, al actuar en un espacio común, donde hay otras personas, no se puede controlar la dirección ni la consecuencia de la acción.

La segunda cuestión a la que conviene atender es lo que se ha entendido por *diferencia* en los últimos años, tras la exigencia de incluir las distintas identidades tradicionalmente excluidas del universalismo eurocéntrico, que ha tenido como principal referente al hombre, blanco, europeo y de clase media. Frente a las propuestas de prestar atención a todas las diferencias, sin privilegiar alguna, y la tendencia surgida a partir del multiculturalismo a considerar la diferencia como algo que hay que proteger, la autora se pregunta si la diferencia es algo que nos viene dado o si solo tiene lugar cuando interviene en el espacio común.

Siguiendo las reflexiones de Françoise Collin, sugiere que la diferencia debe

ser entendida como praxis, que nunca identifica al ser, sino que lo difiere y lo produce. Así, entiende a la diferencia como un movimiento de espaciamiento, una referencia a la alteridad que no está ligada a ninguna oposición. Solo se puede realizar en la dimensión relacional y en el espacio público, lo que implica que las políticas de la diferencia no deben buscar el retorno a un pasado mítico ni a un futuro ideal, sino enfrentarse a la contingencia del presente. Ello se vincula con la tercera cuestión a la que antes hacía referencia: la importancia de intervenir en el presente y de aceptar los riesgos de la acción.

En los distintos apartados, la autora evidencia el compromiso del feminismo de la década de 1970 con la práctica, con el actuar en el mundo común y entender la libertad política como la posibilidad de intervenir en el mismo. Así, las mujeres son entendidas como agentes, como sujetos encarnados capaces de iniciar nuevas acciones y palabras para dejar de ser consideradas simples víctimas, lo que implica responsabilizarse por la acción y generar cambios tanto en el orden simbólico como en el espacio común. En este sentido, la recuperación de la memoria, del legado de otras mujeres, nos permite ordenar nuestra experiencia en el presente.

Con la invitación e interpellación a ocuparnos del presente y a responsabilizarnos por el legado recibido, llegamos a la segunda parte del libro, donde los estudios sobre las obras de diferentes filósofas ayudan a profundizar en las cuestiones expuestas en la primera parte del libro, a recuperar el pasado y, a través de su narración, a darle un sentido al presente. Ante la tendencia a desconocer la presencia de las filósofas y la tentación a considerar que cada autora es una excepcionalidad o una genialidad, en esta parte, Birulés nos invita a conocer y a reconocer la autoridad de las que vinieron antes, a pensar en la posibilidad de

una tradición femenina oculta que ha persistido en la voluntad de pensar por parte de algunas mujeres, pese al desarrigo al que las conduciría. Esta tarea de hacer memoria no implica la búsqueda de una supuesta esencia femenina, sino al contrario, se trata de dar la posibilidad de dejarlas hablar y reconocer la disparidad entre ellas.

En los últimos apartados, se presentan, pues, las propuestas de pensadoras diversas, que, a pesar de los escasos vínculos entre ellas, todas parecen haber conocido las obras de las demás. Gran estudiosa del pensamiento de Hannah Arendt, la autora nos introduce en sus reflexiones acerca de la comunidad política, donde la pluralidad y la acción como un gesto inaugural sin garantías son centrales, lo que nos permite continuar reflexionando sobre los temas antes tratados. En los últimos apartados, analiza las propuestas de filósofas como

Jeanne Hersch, Rachel Bespaloff y Sarah Kofman acerca de lo político, la libertad, la existencia y el lugar del pensamiento, en una época convulsa marcada por la guerra mundial. También presenta las ideas de Simone Weil, Simone de Beauvoir y Françoise Collin, autoras que, pese a sus diferencias, apostaron y pagaron un alto precio por persistir en la voluntad de pensar por sí mismas.

Con su libro, Fina Birulés permite sumergirnos en los debates actuales del pensamiento político, filosófico y feminista con gran riqueza y rigurosidad. Sus reflexiones, sugerencias y preguntas transmiten el deseo de pensar, de atender a las complejidades del mundo actual y nos invitan a tomar la iniciativa, a ponernos en juego. En fin, la autora nos anima a emprender una acción que no nos dejará indiferentes, ya que, como ella misma sugiere, la acción no solo cambia el mundo, sino también a nosotras mismas.

Florencia González Brizuela

Universitat de Barcelona

<http://dx.doi.org/10.5565/rev/enrahonar.658>



WOLF, Ursula (2014)  
*Ética de la relación entre humanos y animales*  
Madrid: Plaza y Valdés, 239 p.  
ISBN 978-84-16032-28-0

En el campo internacional de la filosofía moral, Ursula Wolf es una reconocida y prestigiosa filósofa, autora, entre otros, de libros como *Das Tier in der Moral* (1990) y *La filosofía y la cuestión de la vida buena* (2002), traducción al castellano de *Die Philosophie und die Frage nach dem guten Leben* (1999).

Hace poco, se ha publicado un nuevo libro en castellano de la pensadora alemana —*Ética de la relación entre humanos y animales* (edición alemana: *Ethik der*

*Mensch-Tier-Beziehung*, 2012)— dentro del ámbito cada vez más conocido y fructífero de lo que podríamos denominar «ética animalista». No sólo debemos felicitarnos por la aparición en lengua castellana del libro de Ursula Wolf (sobremanera los que estamos interesados en expandir el tema de la consideración moral de los animales), sino que las felicitaciones deben ampliarse a todo el ámbito filosófico ante la calidad y el rigor de esta excelente obra.